ANEXO A CRITERIOS PARA CALIFICAR LAS GUIAS ESTATALES GUIA ESTATAL: NUEVO LEON

Los criterios se dividen en 3 apartados con distintos rubros a calificar.

- 1. Marco Jurídico. (1 punto para cada rubro)
 - a. Estructura.
 - i. Detalla el marco jurídico aplicable. La guía tiene un orden y estructura definida. 1 PUNTO

La guía no habla de un marco jurídico, pero en la página donde se encuentra la información nos habla de una <u>ley</u> y el <u>reglamento</u> de la ley, la guía si tiene un orden y estructura definida:

- I. Datos Generales del Proyecto
- II. Descripción de los Riesgos Ambientales
- III. Descripción del escenario
- IV. Descripción de las zonas de protección en torno a las instalaciones
- V. Medidas de seguridad en materia ambiental
- VI. Versión para Consulta pública
 - ii. No menciona marco jurídico. La guía es confusa y desordenada.0 PUNTOS
 - b. Accesibilidad.
 - i. Es fácil acceder a la guía y a la información necesaria para llevarla a cabo. 1 PUNTO

Si, fue de fácil acceso, con tan solo poner en el buscador Guía de riesgo de Nuevo León, nos arrojó la agina oficial del estado donde se encuentra la información

- ii. Fue muy complicado acceder a la guía. 0 PUNTOS
- c. Dependencia encarga.
 - Existe una dependencia específica (ambiental) dónde realizar el trámite. 1 PUNTO

Nos dice que se tienen que acudir a SEMARNAT para hacer el trámite.

- ii. No existe una dependencia específica (ambiental) dónde realizar el trámite. 0 PUNTOS
- 2. Aspectos técnicos. (1 punto para cada rubro)
 - a. Criterios de Zona de Salvaguarda
 - i. Especifica los parámetros para determinar Zona de Riesgo y Zona de Amortiguamiento 1 PUNTO
 - ii. No menciona ningún criterio para determinar Zona de Salvaguarda. 0 PUNTOS

No, no habla de zona de salvaguarda

- b. Sugiere metodologías
 - Menciona opciones de metodologías recomendadas para realizar cada etapa del Análisis de Riesgos. 1 PUNTO

ii. No recomienda metodología alguna. 0 PUNTOS

No, solo menciona que se utilizaran metodologías aceptadas y explicando la forma enque han sido aplicadas.

- c. Sugiere paquetería (Software)
 - i. Sugiere el uso de alguna paquetería para la obtención de los radios de afectación y la realización del Análisis de Consecuencias 1 PUNTO
 - ii. No recomienda una paquetería específica. 0 PUNTOS

No, solo menciona que radios potenciales de afectación, a través de la aplicación de modelos matemáticos de simulación del o los eventos máximos probable y máximo catastrófico e incluir la memoria de cálculo, así mismo deberá justificar y sustentar cada uno de los datos empleados en dichas simulaciones.

- d. Nivel de detalle
 - i. Detalla cada capítulo de la Guía para el Estudio de Riesgo Ambiental. Explica cómo realizar las distintas metodologías y/o cálculos.
 1 PUNTO
 - ii. Explica de manera general cada capítulo para realizar el Estudio de Riesgo Ambiental. 0 PUNTOS

Solo menciona de manera general la información que debe contener

- e. Metodologías cuantitativas
 - Sugiere y/o explica metodologías para cuantificar los riesgos y/o consecuencias. 1 PUNTO
 - ii. No incluye metodologías cuantitativas. 0 PUNTOS

No incluye ninguna metodología

- f. Cálculos de Probabilidad
 - i. Indica algún método para el cálculo de probabilidades (PROBIT)
 y/o explica cómo llevarlo a cabo. 1 PUNTO
 - ii. No incluye cálculos de probabilidad. 0 PUNTOS

No menciona ningún cálculo

- 3. Formatos y Guías (0.5 puntos cada rubro)
 - a. Existencia de Guía Estatal
 - i. Si existe Guía específica para el Estado. 1 PUNTO

El estado si tiene su guía específica del estado

- ii. No tiene guía y/o utiliza alguna Guía Federal. 0 PUNTOS
- b. Formatos
 - i. Contiene Formatos para facilitar y homogeneizar la realización de los Estudios de Riesgo Ambiental. 1 PUNTO
 - ii. No tiene Formatos. 0 PUNTOS

No, todo es muy general

Calificación 3.5 de 10, ya que la guía aún que existe esta muy general